

El interjuego de lo legítimo y lo ilegal en las percepciones que los pobladores de comunidades en situación de pobreza tienen acerca de sus estrategias de supervivencia

Laura González García
María Eugenia Lobo Hinojosa

Introducción

La pobreza es un tema que ha sido considerado ampliamente por diversos organismos a nivel nacional e internacional y en los cuales se cree que las condiciones de exclusión producen una serie de problemáticas sociales, tales como el delito y la violencia. Para sólo referirnos al último lustro, Miguel Mancera (2009) comenta que se trata de “un fenómeno a nivel mundial que ha iniciado en Estados Unidos con el abuso bancario, característico de las crisis actuales”. En lo que respecta a México, las finanzas públicas se complican, el crecimiento económico se ha debilitado y el desempleo se presenta con índices alarmantes.

Esta problemática a nivel mundial y nacional permea en las comunidades marginadas de nuestro estado, provocando una serie de dilemas comunitarios que se agravan, aunados a las situaciones de delincuencia organizada y corrupción.

Para afrontar estas situaciones, la acción social se plantea como un camino profesional y sistemático en la búsqueda de soluciones. Dicha labor es compleja, pues intervienen en ella diversos factores y es, como lo califica Malcolm Payne (2002), “socialmente construida”. Ello significa que es multidimensional y sólo se puede comprender en el contexto sociocultural de los elementos participantes, porque es en esta realidad donde dicha labor se desarrolla y en la que se presentan elementos

de interacción y de organización que posibilitan la intervención y el desarrollo social.

Esta acción social se manifiesta cuando el agente está inserto en la realidad, atento a la reflexión, buscando explicaciones y caminos de solución a la problemática encontrada. El énfasis de la intervención profesional está en el dominio de la sistematización, la investigación y la reflexión teórica, en tanto que en la acción social el enfoque se centra en el *hacer*, que representa el desarrollo de destrezas y habilidades técnicas. Así, el conocimiento no es tal si no se completa con un enfrentamiento con la realidad; como dice Malcolm Payne:

La acción profesional es integral y compleja, tiene propósitos y objetivos, puede desarrollarse simultánea y secuencialmente. Además, ésta se inscribe en una realidad dinámica en proceso de cambio y en la que se configuran múltiples interacciones, significados y sentidos distintos (2001: 13).

Es importante, pues, determinar en lo concreto las manifestaciones grupales y comunitarias de la pobreza; de esta problemática social que agobia, entristece y despierta coraje en quienes la presentamos, generando a veces una impotencia que daña la comunicación e interacción humanas.

El presente estudio adopta una postura metodológica humanista, de respeto ante la diversidad, ajena a la exclusión y buscando, en cuanto a escenarios y actores, la integración, la interdependencia, la unidad, el pluralismo y la interactividad. Precisamente una de las formas de la acción social donde estas características se manifiestan, es la organización natural adoptada por los actores para enfrentar las problemáticas que aquejan a los pobladores de comunidades marginadas y con situaciones graves de pobreza. Son estas actividades las que se podrían reconocer como 'estrategias de supervivencia'.

Existen actividades en las comunidades marginadas que se realizan como estrategias de supervivencia, pero que tienen, también, un carácter ilegal. En su extremo más grave llegan a constituir tipos delictivos, tales como: venta de piratería e información clasificada; cuidado de menores sin los permisos correspondientes; preparación, venta y distribución de alimentos sin cubrir los lineamientos oficiales; y robo, distribución y venta de diferentes metales. Desgraciadamente, no se tienen cifras oficiales que precisen de manera segura la dimensión de este problema que, en algunos casos, es tolerado por la ciudadanía y las autoridades.

La existencia de estas formas ilegales, concretas, de estrategias de sobrevivencia, y el hecho de ser relativamente toleradas, plantea las preguntas de cómo y por qué sucede así. Para dar respuesta a tales cuestiones habrá que indagar sobre las percepciones, los significados y relaciones insertos en el surgimiento de diversos tipos de estrategias de supervivencia en las comunidades consideradas como barrios pobres. Además, deben considerarse la marginación y pobreza que enfrenta el poblador típico de estas comunidades y, a nivel propositivo, determinar cuáles podrían ser los mecanismos para orientar y fortalecer acciones como estrategias de supervivencia productivas y socialmente aceptables.

En el presente trabajo se expone el resultado de algunas reflexiones acerca del asunto planteado, con base en la información recabada en la fase exploratoria de la intervención en una comunidad del área metropolitana, efectuada por equipos de alumnos de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en diferentes comunidades del área metropolitana de Monterrey.

¿Qué significa estrategia de supervivencia?

El ser humano tiene necesidades básicas de seguridad, estimación, sociales y biológicas, entre otras, y busca, para poder satisfacerlas, las estrategias adecuadas. La estrategia, según James Stoner (1987), “puede definirse desde dos perspectivas diferentes: lo que una organización intenta hacer y lo que realmente hace, sin importar si es lo que estaba planeado”. En la primera perspectiva, la estrategia significa el programa general para definir y alcanzar los objetivos de la organización y poner en práctica su misión, mientras que en la segunda, el significado cambia como un patrón de respuestas del grupo a través del tiempo.

Entonces, estrategia es “una secuencia de acontecimientos planeados con más o menos lógica, con mayor o menor éxito, cuyo objetivo es el bienestar a corto plazo de sus miembros” (González, M., 1986: 18).

En lo que se refiere a supervivencia, la estrategia alcanza un significado más completo cuando se trata de aquellas acciones que se realizan con el fin de enfrentar la pobreza, los efectos que producen en las condiciones de vida, las crisis económicas y el desempleo,

es decir, “alternativas a corto plazo para resolver los problemas y carencias, previstos e imprevistos, de la vida diaria, de cada uno de los miembros de la familia y llegar así al bienestar de los mismos” (González, M., 1986: 16).

En esta búsqueda por la satisfacción de sus necesidades, el ser humano participa en la generación de sus potencialidades, creando, en algún punto entre la espontaneidad y la planeación, caminos y estrategias que le dan la posibilidad de alcanzar una vida mejor.

Por otra parte, la comunidad es una formación social constituida por familias sujetas a reglas y normas que no siempre coinciden propiamente con las establecidas por el Estado. En general, los miembros de una comunidad comparten cultura, política, clase social y otros aspectos, orientando la acción social comunitaria en busca del bien común, que es, según José Honorio Cárdenas Vidaurri (1998), “la actividad de la población que se encamina hacia la satisfacción de necesidades”. Sin embargo, existen algunos casos en los que, cuando adoptan un carácter ilegal, estas actividades —que pueden ser perfectamente organizadas— afectan la estabilidad y seguridad de las comunidades de manera considerable. Se trata de

actividades no programadas oficialmente, que no cuentan con un permiso especial de la administración pública, o que son manifiestamente ilícitas.

¿Un tipo de estrategia de supervivencia?

Para el diseño adecuado de estrategias de intervención pertinentes, es de gran importancia rescatar las experiencias que se recaban en el contacto cotidiano de la práctica profesional del trabajo social con la realidad social, en el esfuerzo por crear las condiciones que permitan una mejora en la calidad de vida de los pobladores de las comunidades consideradas en situación de pobreza y marginación.

Se hace necesario, pues, desarrollar especialmente el trabajo de sistematización de las experiencias de la práctica profesional, de manera coherente y constante, para generar conocimiento desde ahí. Al mismo tiempo, se impone motivar fuertemente la investigación y la ‘praxis’, reconociendo este término, según Ezequiel Ander-Egg (1996), como una actividad profesional y consciente de acción social reflexiva, con los elementos teóricos integrados en esa experiencia, y de acuerdo a las nuevas

situaciones comunitarias que están emergiendo en la realidad social contemporánea.

Toda intervención social tiene que ver con definir el objeto-sujeto de la misma, lo que significa entender que su acción emerge en los procesos interactivos y comunicacionales entre seres humanos pensantes y capaces de intervenir y transformar su propia realidad. Estas acciones se realizan como parte de la generación de procedimientos de participación, de educación y de transformación de su propia realidad —procesos de los cuales el sujeto se hace partícipe como agente de cambio, considerando al contexto sociopolítico y económico—. Así, el poblador es percibido como objeto-sujeto, es decir, como individuo que no sólo es transformado, sino que además transforma, lo cual exige establecer una relación dialógica y horizontal, en donde se participa en el encuentro para la solución de situaciones-problema, de las cuales todos somos parte.

Descripción de una comunidad

La comunidad seleccionada, cuyo caso presentamos en este trabajo, está ubicada en el área metropo-

litana de Monterrey y cuenta con más de 170 viviendas, las cuales se distribuyen en nueve manzanas, y goza de todos los servicios públicos. Esta comunidad colinda con otras con las que comparte problemáticas y necesidades sociales.

Las vías de acceso son las calles y avenidas que comunican a comunidades y municipios de dicha área y los medios de comunicación son internet, servicio telefónico y correo, mientras que los medios de transporte constan de diversas rutas urbanas, taxis, transporte ferroviario, carretones y automóviles particulares.

Se pueden observar los diversos tipos de vivienda, clasificadas según los materiales con que fueron construidas, como el concreto, lámina, madera y mampostería. Resaltan además otros aspectos como la utilización del lote, ya sea como vivienda habitada, deshabitada, vivienda-negocio, y otras características, como por ejemplo si está en construcción o si es un predio abandonado.

Cuenta con diferentes comercios, entre los que se enumeran negocios y viviendas-negocio. Cerca de la comunidad se encuentran las vías del tren que transporta metal. Los pobladores refieren que conocen los días y horarios de este medio de transporte. En cuanto a

la descripción de instituciones que se encuentran en la comunidad, se enlista una iglesia católica y un templo cristiano. En relación a instituciones públicas, está el Centro Comunitario DIF, que desarrolla los programas educativos y asistenciales determinados por la Secretaría de Desarrollo Social del municipio.

En lo que respecta a la vegetación, ésta se compone de distintas especies: encinos, árboles de limón, ficus, rosales, sábila, buganvillas y otras plantas de ornato, así como palmas, arbustos, trueno, jacubes, pinos, entre otros. En lo que concierne a la fauna, se observan perros y gatos como mascotas, y otras especies que representan recursos o medios de subsistencia familiar tales como caballos, gallinas, puercos, corderos y aves —canarios, golondrinas, palomas, etcétera—.

Respecto a la seguridad, no existe ningún tipo de apoyo de vigilancia por parte de la administración municipal, ya que no circula ninguna patrulla para realizar rondines dentro de esta comunidad, a diferencia de como se hace en otras del municipio. De igual manera, se detectó que la comunidad carece de áreas verdes, escuelas, centros recreativos o algún centro de salud.

Metodología del estudio

El presente estudio se propuso explorar la forma como los habitantes de la comunidad descrita enfrentan y resuelven sus carencias, poniendo en juego estrategias específicas de sobrevivencia. Para tal fin se aplicaron técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección e interpretación de datos: las primeras para determinar la dimensión de los rasgos más característicos de los habitantes y problemas de la comunidad; y las segundas para conocer las percepciones de los colonos respecto al sentido estratégico que tienen para la sobrevivencia individual, familiar y comunitaria, las acciones que ellos emprenden con miras a enfrentar y resolver las carencias que padecen. Los datos descriptivos se obtuvieron mediante la observación simple de personas y escenarios, consulta de material periodístico y la aplicación de cuestionarios estructurados; en tanto que los significados atribuidos a las actividades realizadas por los habitantes de la comunidad fueron expresados por éstos en entrevistas abiertas y a través de la aplicación de algunas técnicas proyectivas.

Historia de la comunidad

Es importante para toda intervención profesional conocer los aspectos de la realidad en la cual se ha de intervenir. Si se trata de una comunidad, uno de estos temas es su historia desde su fundación, la cual puede proporcionar datos de cómo los pobladores se han organizado en el pasado en lo que respecta a la solución de problemas sociales y a la relación con instituciones y autoridades.

El primer dato recabado es que fue fundada antes de 1960 con la ayuda de líderes que los orientaron para ocupar predios abandonados cerca del área metropolitana, en calidad de lo que se denomina comúnmente “poseionarios”.

Se determinó que no existen líderes formales dentro de la comunidad, ya que para cualquier asunto que se presente, se comunican con el juez auxiliar, quien habita en una de las comunidades vecinas. Los líderes informales son con quienes se ha establecido contacto. Fue a ellos a quienes se les informó el objetivo y se les solicitó apoyo para la realización del estudio.

Estos líderes comentan que, en determinado tiempo, los habitantes de la comunidad “lucharon” por sus tierras en conjunto con otras comunidades aledañas que

estaban en la misma situación, realizando manifestaciones, batallas campales con palos, piedras, armas blancas y de fuego. De esta manera se apoderaban de los transportes urbanos para llegar a donde se localizaba el alcalde en turno y demandar la regularización de sus tierras; y así, con el tiempo, lograron un convenio.

Estas referencias muestran una estrategia de conseguir el sustento y condiciones adecuadas de vida que pudiera ser considerada arbitraria y conflictiva. Los pobladores refieren por cierto que ésa es la única manera de hacer valer su voluntad, porque “si no es así, [las autoridades] no les hacen caso”. Han expresado además que, en vista de la situación económica que prevalecía en el área rural de donde procedían las familias, tal forma de organización ha sido necesaria para acceder a servicios y mejores condiciones de vida.

Años más tarde, la administración estatal de Alfonso Martínez Domínguez (1976-1982) intervino en la comunidad de estudio por medio del Fomento Metropolitano de Monterrey (Fomerrey), cuyo objetivo fue legalizar la posesión de esos predios, permitiendo a las familias pagarlos a plazos y a bajos precios y recibir apoyos para la construcción de sus viviendas. Fue

así como se constituyeron en colonia.

Problemática encontrada

Se realizaron 115 entrevistas a mujeres mayores de 15 años, y a resulta de las cuales se tuvo que 54 por ciento abandonó su preparación escolar —no concluyó la primaria— por motivos económicos y de discriminación.

Los problemas sociales que se detectaron en esta comunidad durante la exploración son: alcoholismo, robos, drogadicción, lotes baldíos, violencia, grafiti y la existencia de viviendas deshabitadas. Es importante destacar que la expresión que han manifestado los pobladores al respecto de su propia problemática, es que todas estas situaciones se presentan a causa de la pobreza y de la injusticia propiciadas por las instituciones y los gobernantes, y en algunas ocasiones por la “maldad de la gente”. Esto último hace pensar en la percepción como una especie de conciencia mágica, en la cual la persona da una explicación metafísica o mágica a todo fenómeno del que es partícipe, al contrario de la conciencia crítica en la que el poblador es consciente de los elementos de la realidad y en qué forma éstos

participan en los acontecimientos (Freire, P., 1974).

Los problemas que se manifestaron en las respuestas al cuestionario son variados, destacando principalmente el robo, con 60 por ciento, al cual le siguen el pandillaje y la drogadicción, ambos con 10 por ciento.

Además, se han detectado constantemente jóvenes que se agrupan en las esquinas de las calles para ingerir bebidas embriagantes y realizar diversas actividades de carácter delictivo, como el grafiti en bardas y viviendas, destrucción de alguna parte de la banqueta o calle, maltrato de árboles o mascotas, entre otras. También se ha obtenido información referente a que consumen algún tipo de droga como marihuana, pastillas psicotrópicas y cocaína. Respecto a todo esto, los pobladores manifiestan que se trata de actividades cotidianas que no han recibido sanción por parte de las autoridades.

Mediante los recorridos del área se observó que existen también problemas comunitarios que no fueron manifestados en las entrevistas, como la insalubridad resultante del tratamiento y ubicación inadecuados de caballos, puercos y gallinas que se mantienen en los hogares con fines de crianza, venta o alimento. Esto representa un

constante foco de enfermedades, ya que no se cuenta con las condiciones para las actividades descritas. También existen lotes baldíos repletos de basura y casas abandonadas donde se reúnen algunos jóvenes, además del problema del robo de metal contenido en los vagones del tren que pasa por la colonia. En la comisión de este último delito participa la mayoría de los habitantes, sin distinción de edades.

Un aspecto interesante es la interpretación que los habitantes le dan al delito del robo y cómo se manifiesta en esta comunidad, ya que por un lado rechazan y condenan el robo que se comete en sus viviendas por parte de sus propios vecinos, pero por el otro perciben de forma muy diferente el robo del metal transportado en los vagones de la compañía ferroviaria. De hecho, no lo comentan ni lo expresan como algo ilícito —ya se comentó que casi todos los pobladores participan—, y lo consideran más bien como estrategia de supervivencia.

Al cuestionarlos acerca del robo considerado un hecho delictivo cuando es sufrido por los propios colonos en su patrimonio, manifestaron que sucedía en toda la comunidad, y que los afectados conocían incluso la identidad de las personas causantes del ilícito. Sin embargo,

nadie suele denunciar tales hechos a las autoridades, pues ello implicaría problemas aún más graves, como represalias o enfrentamientos, pues la mayoría de los presuntos responsables son habitantes de la colonia, hijos de sus vecinos, con quienes necesariamente conviven día a día. En una de las entrevistas, una persona comentó que “lo más que se han atrevido a hacer” los afectados es ir a la vivienda del responsable del robo y solicitarle a alguno de sus padres, y ello de manera amable, que se les devuelva el objeto sustraído de su vivienda. En uno de los testimonios recogidos se comenta al respecto:

No, pos.... Si sé quién me robo... pero para qué le digo a la policía... nomás le van a quitar a él un moche y a mí no me van a devolver mi tele... Yo mejor fui a casa de la vecina y le dije: doña Lupe, por favor que Pepe me devuelva mi tele... él se la llevó de mi casa anoche, lo alcanzamos a ver, ándele, por favor.

En entrevistas con diferentes grupos comunitarios, los pobladores han manifestado desconfianza sobre el quehacer de los elementos

policiacos, ya que los han observado incurrir en situaciones irregulares. Aunado a ello, se ha formado en la opinión pública una imagen muy clara de corrupción e ineficiencia de todos los agentes del orden, razón por la cual los colonos no informan a las autoridades de nada extraño que pueda suceder en las calles, ni de los delitos de los que pudieran ser testigos o víctimas, ya que piensan “que les puede ir peor”; así las cosas, los afectados consideran mejor, en ocasiones, defenderse por propia cuenta o tomar justicia por su propia mano. A esto se suma el hecho de que la policía no realiza rondines por las calles de la comunidad, por cuestiones de falta de personal y por problemas de seguridad que se dan allí.

Al preguntar a los pobladores si confían en los elementos de seguridad, 70 por ciento respondió no tener confianza.

La gente opinó también que se siente en un ambiente inseguro, en el que se corre peligro a cualquier hora del día: se han presentado asaltos y enfrentamientos entre pandillas rivales, donde se utilizan piedras, cadenas, objetos punzocortantes y hasta armas de fuego. El poblador expresa que su comunidad es insegura en 79 por ciento.

¿Delito o supervivencia?

El problema más representativo de la comunidad objeto de este estudio —y que comparten otras comunidades aledañas—, como ya se dijo, es el robo de metal, actividad en la cual participan familias enteras, menores de edad, jóvenes en grupos, mujeres de todas edades y hombres adultos. Según lo expresa Cárdenas Vidaurri:

El robo es un delito que se da en contra del patrimonio y que consiste en el apoderamiento de bienes ajenos con la intención de lucrar, empleando para ello la fuerza o bien violencia e intimidación hacia la persona. Son precisamente estas dos modalidades de ejecución de la conducta las que la diferencian del hurto, que exige únicamente el acto de apoderamiento (1998: 22).

El robo de chatarra en las comunidades marginadas del área metropolitana de Monterrey, según los testimonios recabados y datos obtenidos de fuentes periodísticas, se presenta en una modalidad organizada, con diversas funciones que son llevadas a cabo por los habitan-

tes de las comunidades y en las que éstos ponen en riesgo sus vidas, al realizar las maniobras de apoderamiento del metal mientras el ferrocarril se encuentra en marcha. (Tallera, G., 2007). Este acto delictivo surge, en opinión de los colonos, por la necesidad de sobrevivir, algo muy difícil, según aseguran, por la falta de educación, la escasez de orientación familiar y la poca comprensión por parte del gobierno, que no conoce ni resuelve las necesidades de la comunidad y sus habitantes. Así, los participantes perciben este hecho ilícito como una forma de mantener a sus familias y sus hogares, mientras que el resto de la sociedad ve a aquéllos, de acuerdo a notas periodísticas y otras referencias, como ladrones.

El robo de chatarra presenta el carácter de una organización delictiva debido a la cantidad de personas involucradas, desde las que suben a los trenes, hasta las encargadas de repartir el producto de las ventas.

Lo interesante de este tipo de “organización” es que crea en el individuo una nueva construcción ideológica respecto al valor de la honestidad y de la respuesta que se debe dar a la necesidad inmediata, según Mercedes González de la Rocha (1986). Es decir, se ha creado una doble perspectiva acerca del

acto de apoderamiento ilegítimo de una cosa ajena, ya que el mismo es y representa un delito cuando el afectado es el patrimonio personal, pero no así cuando dicho apoderamiento busca resolver la subsistencia familiar, dejando en la indiferencia al legítimo propietario; como si, en el caso que comentamos, la chatarra sustraída de los vagones del ferrocarril no perteneciera legítimamente a una persona o grupo de personas, sino a un ente desconocido, sin rostro y sin figura y que, por lo tanto, no es dañado.

En entrevistas con menores de edad, se ha encontrado información adicional que sugiere que se ha transmitido esta percepción a los hijos, ya que ellos comentan que de grandes quieren “trabajar agarrando metal del tren”. De hecho, han manifestado su deseo por ser el que “tropa” y distribuye las ganancias, por tratarse, a su parecer, de quien tiene el más alto rango en la jerarquía de este grupo comunitario. Se sabe que ésta es una actividad peligrosa, en tanto que se arriesga la integridad física y en algunas ocasiones la vida, ya que se han presentado casos en los que personas sufren accidentes al caer de los vagones hacia las vías del tren. En el desarrollo de estas actividades, según lo que se ha observado, no tiene injerencia ningún

miembro de otros grupos, ni organizaciones formales o informales, ni de seguridad pública estatal o municipal.

En esta interacción con los menores, éstos han expresado, por medio de distintas técnicas proyectivas como el dibujo, el collage y la escenificación, que esa actividad se ha venido desarrollando en su colonia desde que ellos tienen conocimiento, considerándola como las otras o “quizá la mejor”, ya que implica la emoción de subir al tren, seleccionar el material, correr si es que viene la policía, etcétera. Y aun así, curiosamente, no lo consideran un delito, aunque saben que si se acerca un policía habrá que correr, dispersarse o esconderse.

La distribución de funciones, como ellos lo han manifestado, es de la siguiente forma:

Trepador: también denominado “Mono” por la prensa, es el que se sube al tren cuando está en movimiento y arroja los materiales al suelo. Este personaje es de los considerados “importantes”, ya que están conscientes de que arriesgan su vida. Los menores presentan, al relatar lo relacionado con esta función, una emoción intensa: alzan la voz, sus ademanes se intensifican y la animación en el relato es mayor.

Algunos de ellos han expresado que “de grandes quieren ser trepadores”.

Distribuidor: es quien, una vez terminado el hurto, cuenta todo el material, lo vende, trae las ganancias y las distribuye. Aunque los menores no lo mencionan como alguien tan importante como el trepador, se podría deducir que, por su función, este personaje es el jefe de esta “organización”.

Vehículo de transporte: empleando un taxi algunas veces, es quien transporta el metal al lugar o lugares de venta.

Recogedor: generalmente son mujeres, amas de casa, madres de familia y niños, quienes al caer la mercancía arrojada por los trepadores de los vagones, la recogen y distribuyen en la entrada de las viviendas aledañas a las vías del tren.

Aguador: es quien está al pendiente de avisar, si se da el caso, cuando pase una patrulla o un carro de vigilancia.

Los menores han expresado toda la información al respecto de este fenómeno. Los adultos pertenecientes a sus familias lo comentan y se organizan durante su conviven-

cia. Ellos son testigos y, en algunas ocasiones, colaboradores. De esta forma es que se ha transmitido informalmente en su conciencia este nuevo esquema de valor: “el hurto no es un delito ni es algo incorrecto o malo. Se puede realizar en caso necesario y por causa de pobreza, o en caso de no conocer a la persona afectada”. Esta situación trata de una organización —compañía ferroviaria— que no tiene identidad para ellos, por lo que se deduce que no es una actividad que les produzca un sentimiento de culpa. Ésta es la nueva construcción ideológica que se ha gestado en estas comunidades y que se ha transmitido a través del tiempo (Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL, 2007).

Conclusiones

Se hace necesaria la reflexión acerca de las estrategias de supervivencia que se han presentado en los últimos años en nuestras comunidades marginadas, y reconocer que la situación de pobreza le ha dado un tinte muy diferente a la organización familiar y comunitaria.

Se ha gestado una nueva lista de valores, la cual se interpreta con base en unas peculiares concepciones del concepto de delito, como

una nueva construcción ideológica en la que se pueden realizar ciertas actividades sin sentimiento de culpa —en casos de necesidad y cuando no se conoce al afectado—. Este nuevo esquema se ha producido y reproducido en las familias que residen en las comunidades objeto de este estudio.

Los menores, como actores importantes y receptores de este nuevo concepto de delito, participan en las actividades organizadas por los adultos, pero además muestran empeño y alegría por sentirse útiles y por colaborar a solventar, en alguna medida, las necesidades económicas de su hogar. Es así como se transmite a las nuevas generaciones, en cadena, este tipo de actividades que son consideradas por sus protagonistas como estrategias de supervivencia.

A partir del anterior análisis, surge la necesidad de plantear alternativas de solución a esta problemática, y de abrir nuevos caminos para que estas familias alcancen un mejor nivel de vida; además del diseño de actividades grupales y comunitarias que representen un apoyo económico para los pobladores y que erradiquen las prácticas ilícitas que, paradójicamente, son vistas como opciones válidas en la lucha contra la pobreza y la desigualdad social.

Bibliografía

- Ander-Egg, Ezequiel, 1996, *Introducción al Trabajo Social*, 2ª edición, Colección Política Servicios y Trabajo Social, Buenos Aires, Humanitas.
- Bauman, Zygmunt, 2000, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, España, Gedisa.
- Cárdenas Vidaurri, José Honorio, 1998, *Sociología Mexicana*, 2ª ed., México, Trillas,
- Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007, *Informes de la práctica comunitaria* (inédito).
- Freire, Paulo, 1974, *Concientización, Teoría y práctica de la Liberación*, Buenos Aires, Humanitas.
- González de la Rocha, Mercedes, 1986, *Los recursos de la pobreza*, El Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Macías Gómez, Édgar, 1984, *Hacia un Trabajo Social liberador*, Buenos Aires, Humanitas.
- Mancera, Miguel, 2009, *Crisis económicas en México, 1976-2008. Crisis: Testimonios y perspectivas*, México, Trillas.
- Payne, Malcolm, 2002, *Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Stoner, James. 1987. "Derecho Natural, Derecho Común, y la Constitución." En Teoría del Derecho Común, Ed. Douglas E. Edlin. Cambridge: Cambridge University Press. Pp. 171-184.
- Talavera, Gabriel, 2007, "Caen 46 por robo de chatarra en tren", *El Norte*, sección Local, 8 de agosto.